

Código: <b>PRO 7.5 CSC 03</b>	Página 1 de 3
Fecha de Emisión: <b>19/05/2011</b>	Fecha de Rev.: 19/05/2011 Núm. Rev.:1
Elaboró: <b>Coord. Seguridad en Cómputo</b>	
Aprobado por: <b>Coordinador General</b>	

## COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD

---

### 1.0 PROPÓSITO Y ALCANCE

#### 1.1 Propósito

Identificar vulnerabilidades que pongan en riesgo la seguridad en cómputo de la red UACH.

#### 1.2 Alcance

Este procedimiento aplica a la CGTI

---

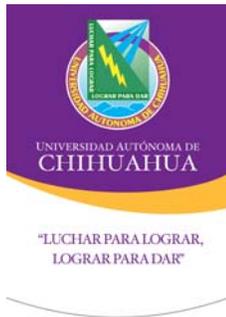
### 2.0 DEFINICIONES Y TERMINOLOGÍA

<b>Acción correctiva</b>	Acción tomada para eliminar las causas de una no conformidad, defectos u otra situación indeseable a fin de prevenir su recurrencia
<b>Auditado</b>	Persona sujeta a auditoría y responsable de la implementación de acciones correctivas y cierre de las mismas.
<b>Auditoría</b>	Análisis sistemáticos e independiente para determinar si las actividades de calidad y sus resultados cumplen las disposiciones establecidas y si éstas son implantadas eficazmente y son apropiadas para alcanzar los objetivos.
<b>Auditor</b>	Persona entrenada para realizar auditorías de seguridad a equipos de cómputo.
<b>Vulnerabilidad</b>	Posibles errores dentro del sistema operativo y/o virus que pueden poner en riesgo los equipos de cómputo y la información.
<b>Seguridad perimetral (Firewall)</b>	Sistema diseñado para impedir el acceso no autorizado de o hacia una red privada o computadora.

---

### 3.0 RESPONSABLES

<b>CSC</b>	Coordinador de Seguridad en Cómputo.
<b>CESS</b>	Cualquier empleado de seguridad en cómputo.
<b>CJDC</b>	Cualquier jefe de departamento o coordinador.
<b>CGE</b>	Coordinador general.
<b>RES</b>	Responsable o administrador del equipo(s) que se va a auditar.



Código: <b>PRO 7.5 CSC 03</b>	Página 2 de 3
Fecha de Emisión: <b>19/05/2011</b>	Fecha de Rev.: 19/05/2011 Núm. Rev.:1
Elaboró: <b>Coord. Seguridad en Cómputo</b>	
Aprobado por: <b>Coordinador General</b>	

## **COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD**

### **PROCEDIMIENTO**

#### **CSC, RES**

##### **4.1 Plan anual de auditoria de seguridad**

- 4.1.1 El CSC elabora el plan anual de auditoría de seguridad en el FOR 7.5 CSC 10, la cual se realizará a los equipos que se encuentran liberados del firewall, manda por correo electronico la calendarización para su aprobación a los responsables de los equipos involucrados.
- 4.1.2 En caso de existir alguna observación por parte de los responsables, debe mandar un correo electrónico al CSC, en caso de no recibir respuesta se da por conformidad el plan anual.

#### **CECS, CSC**

##### **4.2 Realización de auditoria de seguridad**

- 4.2.1 CESC mandará vía correo electrónico el nombre de la herramienta a utilizar para llevar a cabo la auditoria de seguridad a los RES y CJDC de los equipos involucrados con 3 días hábiles de anticipación.
- 4.2.2 CESC realiza la auditoría de seguridad en las fechas programadas en el FOR 7.5 CSC 10.
- 4.2.3 Los resultados de la auditoría se entregarán mediante oficio a CJDC de los equipos involucrados.
- 4.2.4 En caso de encontrar una vulnerabilidad en el equipo (s), se dará un plazo de 5 días hábiles para que el RES de solución a está.

#### **CSC, CESC**

##### **4.3 Seguimiento de auditoria de seguridad**

- 4.3.1 En caso de que el RES no elimine la vulnerabilidad de su equipo(s), se dará de baja de los equipos liberados del firewall, siguiendo el llenado del FOR 7.5 CSC 11.

#### **CSC, RES**

##### **4.4 Reprogramación de auditoria de seguridad**

- 4.4.1 Si la auditoría no se cumple de acuerdo a la planeación elaborada, se deberá justificar mediante un oficio o correo electrónico dirigido a los RES y CJDC, incluyendo la nueva fecha de realización del mismo, teniendo un plazo maximo de 6 meses para la reprogramación.



Código: <b>PRO 7.5 CSC 03</b>	Página 3 de 3
Fecha de Emisión: 19/05/2011	Fecha de Rev.: 19/05/2011 Núm. Rev.:1
Elaboró: Coord. Seguridad en Cómputo	
Aprobado por: Coordinador General	

## COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍA DE SEGURIDAD

---

### 5.0 REFERENCIAS

Manual de Políticas de Calidad	<a href="#">MPC 4.2 CGTI</a>
Procedimiento para Acciones correctivas	<a href="#">PRO 8.5 CNO 02</a>
Procedimiento para atención a usuarios	<a href="#">PRO 7.2 DAU 01</a>

---

### 6.0 FORMATOS

Plan anual de auditoría de seguridad en cómputo	<a href="#">FOR 7.5 CSC 10</a>	1 año
Bitácora de seguimiento a la auditoría de seguridad en cómputo	<a href="#">FOR 7.5 CSC 11</a>	1 año

---

### 7.0 HISTORIAL DE REVISIONES

1	Liberación del procedimiento de auditorías de seguridad.	19/05/2011
---	--	------------

---